



MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
ENRIQUE BOLAÑOS GEYER

**MENSAJE RADIAL SEMANA 02-03**

**Lunes 9 de junio de 2003**

Nicaragüenses:

Durante mi campaña, hicimos un trato para forjar una Nicaragua más democrática, con instituciones sólidas y transparente. Juntos venimos cumpliendo es trato, poco a poco, a pesar que otros nos demoran. Vamos pues, avanzando.

Iniciamos juntos y con valentía la lucha contra la corrupción. Después hicimos juntos el ordenamiento económico y el de las finanzas públicas. Poco a poco también vamos juntos poniendo en el tapete de la opinión pública las reformas que sabemos que necesita el Sistema Judicial y el Sistema Electoral.

Ahora quiero anunciarles que estoy empeñado también en establecer durante mi gobierno la descentralización de poder. ¿Qué significa esto? Bueno... La dictadura se basa en la centralización del poder en manos de uno o de unos pocos. La democracia se basa en dispersar, desparramar el poder entre más gente.

Yo no soy ni quiero ser dictador. Yo quiero ser recordado por demócrata, por haberle devuelto el poder al pueblo. Esto es una nueva manera de hacer política; es algo propio de la Nueva Era que ustedes y yo estamos construyendo.

Me propongo, junto a ustedes, darle fuerza, darle más recursos y más capacidad de gestión, a las municipalidades. Va pues, de vuelta el poder a los municipios. Quiero darle el poder a la gente para pueda participar en labrarse a su gusto, su propio destino.

Quiero que se acabe el tener que contar con la simpatía de algún personaje influyente o tener algún color político, para que las municipalidades reciban recursos. Quiero que me ayuden a pasar una Ley que le transfiera a las Municipalidades un 4% del Presupuesto General de Ingresos de la República, para que los Alcaldes puedan contar con esos recursos sin importar que es liberal, conservador, sandinista, o lo que sea.

Muy bueno pasar esto a los municipios, pero... debemos ser cuidadosos con tres aspectos:

Uno. Debemos ser cuidadosos con la estabilidad económica del país. El populismo y la falta de disciplina fiscal anteriores, nos han perjudicado grandemente y ustedes saben que a todos nos ha contado muchos sacrificios enderezar ese descalabro. No volvamos a permitir que descalabren otra vez la economía y las finanzas. Nuestra economía hace que ese 4% del Presupuesto General de Ingresos de la República sea hoy una cifra considerable para comenzar a darlo el año que viene.

Dos. La inversión municipal debe surgir de las demandas de sus habitantes, pero también debe ser coherente con las inversiones públicas de municipios vecinos y con los de la nación. Esa misión le corresponde al Sistema Nacional de Inversiones Públicas. Y,

Tres. Además, es importante que la población de los municipios fiscalice el uso de sus impuestos y de estas transferencias. Debe organizarse, por ley, un Comité Representativo de Desarrollo Municipal, para que participe en la elaboración del presupuesto de inversiones y en la fiscalización de su ejecución. Juntos si se puede.

Invito a las Alcaldesas y a Alcaldes, para que juntos asumamos este nuevo reto.

La democracia exige participación. La dictadura exige obediencia. Sé que queremos participación. Esa es la Nueva Era.

Honorables Diputados: Aprobemos cuanto antes la Ley de Transferencias; démosle a la ciudadanía una participación efectiva en la inversión municipal. Este es un paso más hacia la descentralización que debemos dejar como un legado a nuestros hijos y nietos. Juntos sigamos mejorando el país.

*Que Dios bendiga a todos ustedes y Que Dios Bendiga siempre a Nicaragua.*

Palabras 560